FUNDAMENTOS

El ajedrez es un juego que practican cada vez más niños y jóvenes en el mundo, ya que no solo se lo puede ver como un entrenamiento más sino como un juego que acompaña el desarrollo de niños y jóvenes.

El aprendizaje de ajedrez representa beneficios en todas las edades debido que reúne características tales que favorece el ejercicio y desarrollo de las aptitudes mentales: concentración de la atención, memoria (asociativa, cognitiva, selectiva, visual) abstracción, razonamiento y coordinación, solo por nombrar algunas de ellas.

Es un juego-ciencia que fomenta los aspectos intelectuales y recreativos de aquellas personas que lo practican, al tiempo que brinda un marco adecuado para la socialización y la incorporación de pautas y respeto por las normas.

En nuestra provincia, el Ministerio de Educación y Derechos Humanos desarrolla el Programa "Ajedrez Educativo", mediante el cual se estimula la creatividad, la capacidad de abstracción, de diseño de estrategias y la capacidad reflexiva de los estudiantes de los distintos niveles y modalidades educativas, como una alternativa más de acompañar su tránsito por la vida escolar.

En los torneos de ajedrez se ponen de manifiesto todos estos aspectos que son de suma relevancia en la vida de las personas, especialmente si hablamos de vínculos de respeto y socialización.

En este marco es que el equipo de Ajedrez Educativo de las escuelas primarias de Río Negro alcanzó el primer puesto en el II Torneo Internacional virtual que organizó la República Oriental del Uruguay, ubicándose en el podio con 120 puntos, detrás se ubicaron las representaciones de la Provincia de Santa Fe con 113 puntos y la representación de Uruguay con 91 puntos.

Del mencionado campeonato participaron quince (15) equipos pertenecientes a Argentina, Chile, Paraguay, México, Colombia y Uruguay.

El equipo rionegrino estuvo integrado por veintiséis estudiantes de distintos puntos de la provincia, ellos son; Nicolás Rodríguez y Danilo Reynoso de San Antonio Oeste; Valentín Cechin de Las Grutas; Marcel Andrei de Bariloche; Lucio Santos de Ingeniero Huergo; Eros

Vera, Morena Vera, Alvaro Morbelli, Paul Navarro y Maximiliano Navarro de Río Colorado; Max Lemos, Logan Lemos y Mauricio Guiñazú de Cinco Saltos; Lucía Labaroni, Matías Gelves y Leonel Gelves de Fernández Oro; Lara Herrera, Luciano Sbaffo, Ciro Álvarez, Simón Sosa, Valentina Peña y Fernando Cordero Pizarro de General Roca; Elías Muñoz de Los Menucos; Enzo Huenelaf, Federico Kluge y Andrés Martínez de El Bolsón.

Destacando que este logro se suma a otros resultados exitosos obtenidos en torneos patagónicos y nacionales en diversas categorías.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y deportivo el desempeño del equipo de Ajedrez Educativo de las escuelas primarias de Río Negro, en el II Torneo Internacional virtual que organizó la República Oriental del Uruguay, alcanzando el primer puesto en la mencionada competencia.

Artículo 2°.- De forma.